

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XXI.—Núm. 9612.

Madrid. Jueves 7 de Noviembre de 1889.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN CERRAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA.

Santo de mañana.

San Severiano.

El socialismo en Europa.

Mientras nuestros políticos concluyen de desacreditarse en el seno de la representación nacional, dirijamos una mirada de investigación hacia el movimiento huelguista que en estos momentos perturba á los principales centros fabriles de Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

El socialismo es plaga ya antigua. Con diversos nombres, con aspectos devastadoras que se manifiestan con variedad de procedimientos, es siempre el mismo el objetivo que persigue.

En vano los gobiernos han pretendido atajar sus progresos, inútilmente han dictado leyes y medidas coercitivas para prevenir sus destructores progresos; siempre han resultado estériles todos los medios adoptados, y el socialismo internacional, como la hidra de cien cabezas, se reproduce y extiende sin cesar, gangrenando, lenta, pero sucesivamente todos los organismos, é inficionando con su asquerosa baba la gran masa de obreros que con su trabajo alimentan la industria universal.

Esta ha sido la herencia que á las generaciones presentes dejó la revolución francesa. Las huelgas que por todos los centros fabriles se extienden y propagan, obedecen á un plan combinado cuyo objeto es igualar en consideración al trabajo y al capital.

Los obreros sujetos por la dura ley de la necesidad á la explotación de los grandes capitalistas, han encontrado su salvación en la asociación internacional, y lo que no alcanzan los esfuerzos individuales lo consiguen por medio de la unión; y ahora se imponen, suspendiendo en momentos dados sus trabajos y exigiendo mayores beneficios y ventajas.

Los gobiernos europeos no han concluido de persuadirse de la inmensa gravedad que estas manifestaciones socialistas envuelven, y es extraño, que ahora, con los medios tan expeditos y fáciles que la diplomacia posee para concertar tratados y alianzas de carácter político, no se haya pensado en ejercitar una acción común para prevenir los funestos resultados de la propaganda socialista en las huelgas.

Dejando á un lado la cuestión de oportunidad en una acción combinada de todos los gobiernos para sofocar las luchas, es indudable que sin dinero no pueden subsistir éstas.

¿De dónde sale ese dinero? No puede creerse que proceda de las sociedades cooperativas, formadas para el ahorro, porque éste no puede ser muy considerable, dadas las precarias condiciones en que viven la generalidad de los obreros, y las necesidades precisas en que las dolencias y desgracias que les aquejan les

obliga á consumir esos ahorros mucho antes de la vejez.

Las masas de dinero que mantienen las huelgas son enormes y denuncian desde luego una procedencia esencialmente política. De aquí se deduce, que el remedio ó alivio de las miserias de los obreros es lo que menos se persigue, y que el objetivo principal es político, pero de carácter anárquico y demoleedor.

Así se observa, cómo preside á todas las manifestaciones socialistas una unidad, un plan verdaderamente práctico poco en armonía con el nivel intelectual de los obreros. Se ataca lo esencial para la vida de las industrias modernas y se desdeña lo secundario.

El carbón, pan de todas las industrias, extraído del fondo de las minas por verdaderas legiones de obreros, es el arma principal que esgrimen los directores del movimiento socialista.

El conflicto, como es de suponer, tiene que surgir formidable si no se logra sofocar las huelgas, porque sin carbón no podrá funcionar la industria, se paralizará el comercio en todas partes y llegará un período de anemia que consuma por inacción todas las fuerzas de la producción.

Debe consagrarse, pues, un interés preferente á estos problemas, y aunque cuando en España estamos muy lejos de poder experimentar sus efectos de un modo directo, sin embargo, pueden determinar graves trastornos, ya que la industria y las manifestaciones todas de la vida nacional son reflejo ó incitación de lo que en otros países ocurre.

Crédito industrial.

La extensión que ha adquirido el crédito en los tiempos modernos es uno de los fenómenos comerciales más interesantes y dignos de detenido estudio por parte de los hombres reflexivos.

El crédito ha desdeñado las fronteras políticas, ha olvidado las diferencias de religión y de raza, y extendiendo su radio de acción más allá de los mares, llega á apoyarse en negocios que radican en países salvajes y casi inexplorados. Parece como si no hubiera de hallar límites en su desarrollo, y que, ensanchándose más y más cada día, ha de continuar multiplicando la riqueza en proporciones colosales.

La asociación, esa palanca poderosa, que reuniendo los esfuerzos de muchos en un solo impulso, realiza empresas que serían imposibles al esfuerzo individual, se aplica cada vez con mejor éxito á todos los actos comerciales; traduciéndose en la emisión y circulación de masas enormes de títulos representativos de partes alícuotas de la sociedad ó especulación que los dió origen, y jamás en época alguna de la historia se prestaron tantas facilidades, tan decidido apoyo á las concepciones del genio industrial y mercantil.

No pueden ponerse en duda los beneficios inmensos que han producido la multiplicación del capital, por efecto del papel mone-

da, la divisibilidad de los negocios repartidos entre gran número de asociados y las facilidades que á la trasmisión de los valores ofrecen las Bolsas y otros centros de contratación.

Sin embargo, existe un peligro; el abuso inmoderado del crédito acumula elementos, cuya solidez es muy problemática, elementos que, apoyados en la especulación, se sostienen por medio de hábiles combinaciones, pero que sucumben tan pronto como surgen algunas dificultades en la esfera de los negocios.

El «viernes negro» de la Bolsa de Londres, el «Krack» que tantas ruinas produjo en época reciente en la plaza de Viena, las alarmas que frecuentemente se sienten aun en los mercados más sólidos, señalan el riesgo que entrañan las cotizaciones más ó menos elevadas de valores que debieran desaparecer de la contratación y de otros, cuyo modesto porvenir no autoriza las exageraciones con que los especuladores elevan los precios, procurando pasarlos á otras manos para realizar ganancias de dudosa legalidad.

Los mercados más importantes del mundo están atravesando un período de verdadera fiebre: sociedades innumerables surgen por todas partes apoyadas en pomposos anuncios, que ofrecen dividendos nunca soñados á los que se decidan á suscribir.

Algunos de esos proyectos señalan al parecer, actos de verdadero desprendimiento, cesión gratuita al público de negocios tan sencillos como reproductivos, los hay que consideran en sus cálculos productos seguros de 15 y de 20 por 100 como mínimum y otros que prometen multiplicación inmediata del capital.

Desgraciado del incauto que compromete su fortuna alucinado por tan halagadoras promesas, sin deparar primero la verdad del negocio, despojándole de las exageraciones con que le adornan sus fundadores.

La vida efímera de tales empresas, los resultados desastrosos que producen como natural consecuencia, debieran aleccionar á los poseedores de capitales, demostrando que no es procedente entregarlos á manos extrañas, sin investigar antes cuidadosamente los antecedentes del negocio y los riesgos que pueda presentar.

Es cierto que la fortuna, siempre ciega, ha multiplicado capitales impuestos en especulaciones aventuradas, pero estos ejemplos no deben ilusionar al hombre prudente que busca un producto á su bien, no un capricho de la suerte; pero tomándose el trabajo de estudiar los asuntos antes de interesarse en ellos, se encuentran con facilidad negocios serios, en presas bien planteadas y con probabilidades de un porvenir próspero.

La contemplación del raquitismo político, puesto en evidencia por los partidos en los debates parlamentarios, levanta general protesta en la prensa imparcial é independiente.

Ninguno de esos partidos se cuida de los efectos que produce en la opinión pública ese desencanto, ese estado general de ánimo tan dado al pesimismo, en el cual se cree que no hay redención alguna para este desdichado país.

El agricultor, el industrial, el comerciante, el hombre que vive exclusivamente de su profesión y de su trabajo, se van persuadiendo de que, si después de un período de paz como el que afortunadamente disfrutamos en todos los órdenes y de adelanto moral indiscutible, no ha podido aquí conseguirse que los partidos hagan las economías que desde hace tantos años se vienen pidiendo, y las reformas políticas que son la base de Gobierno para todos los partidos, ya no ha de ser posible, á no mediar cambios violentos ó profundas transformaciones de los organismos políticos, conseguir nada útil.

Día llegará en que estas reflexiones hagan su camino, y entonces podrá esperarse un anatema general para los vividores públicos, que determine un período de regeneración política y administrativa más en consonancia con las necesidades y aspiraciones de la opinión.

Los rumores ya antiguos relativos á la posibilidad de una modificación ministerial que parecían amortiguados, han vuelto á surgir, a propósito de la ingenuidad del señor Puigcerver en la discusión económica del Congreso.

Supónese que el señor Sagasta ha trazado líneas y hecho cálculos para el caso de tener que modificar el Gabinete, teniendo por base los elementos democráticos de la situación.

La prensa ministerial nada indica en comprobación de tales rumores, advirtiéndose, sin embargo, que el ministro de Hacienda está algo desatendido por los diarios oficiosos.

De todos modos debe considerarse muy prematuro todo cuanto se diga acerca de la crisis, porque el Gobierno parece que no tiene ahora otra preocupación que la de que sean discutidos y aprobados los presupuestos, en lo cual hay materia de discusión hasta las vacaciones de Navidad.

En la sesión de ayer del Senado, el señor Fuenmayor excitó á la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre arreglo de la carrera de secretarios de Ayuntamientos, para que someta pronto á la discusión de la Cámara el deseado dictamen.

Conocidas son de antiguo nuestras opiniones acerca de tan interesante cuestión.

La carrera del secretariado se impone, hoy más que nunca, en vista del incremento que han tomado y la impresión que han producido las irregularidades en la gestión de los municipios.

Sometidos los secretarios de Ayuntamiento al caciquismo local, sin garantía ni libertad en el desempeño de sus importantes funciones, no pueden desarrollar su fecunda iniciativa en pro del

buen cumplimiento de sus delicados deberes.

Otra cosa será el día en que constituyendo el secretariado una carrera al abrigo de las intrigas políticas pueda desempeñar sin obstáculos ni cortapisas de ningún genero su benéfica influencia en pro de los intereses locales, consagrando su actividad y su inteligencia á la más acertada y útil gestión de los municipios de que son rueda indispensable y principal.

La Sociedad Protectora del trabajo español en las Antillas presentará en breve en el ministerio de Ultramar una exposición, que consideramos de interés general para cuantos se ven precisados á emigrar.

Dicha asociación se propone aceptar el auxilio que el Gobierno ofrece á los particulares ó á las Sociedades que se propongan encauzar hacia Cuba la emigración que actualmente se dirige á naciones extranjeras.

Amparar, conducir gratis y proporcionar colocación que no baje de 15 pesos mensuales y manutenciones á los emigrantes que acudan á la Protectora en demanda de auxilio.

Transportarlos á España dentro del término de un año, y sin exigirles el más pequeño desembolso, siempre que deseen regresar á la Península.

Y por último, solicitar del Gobierno una intervención tan minuciosa como crea necesaria en las operaciones de la sociedad.

El Gobierno parece que está dispuesto á favorecer los propósitos de la mencionada asociación, en su deseo de que la corriente de emigración que ahora se dirige al Sur de América, converja hacia las Antillas, donde la falta de brazos se hace sentir más y más de día en día.

TEATROS

REAL.—Con objeto de cumplimentar lo dispuesto por el gobernador de que las representaciones de los teatros terminen á las doce de la noche, cuya disposición ha sido recordada á la empresa del Real, ésta se ha visto en la necesidad de disponer que durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, las funciones principien á las ocho en punto de la noche.

Hoy para el turno 3.º (6.ª función de abono) se cantará *Mefistofele*.

APOLO.—El aplaudido autor Felipe Pérez y González tiene escritas tres obras en un acto, con destino al teatro de la calle de Alcalá. La primera que debe estrenarse muy en breve se titula *Paris de Francia*, y las otras dos *La restauracion* y *El reló cuco*.

Esta última está hecha en colaboración con el Sr. Jaques.

PRINCEPE ALFONSO.—Este coliseo inauguró sus representaciones á diario, poniendo en escena el conocido drama *Don Juan Tenorio*, alcanzando los artistas encargados de su interpretación muchos y merecidos aplausos.

La nueva empresa de este coliseo se propone estrenar en breve varias obras, entre las cuales se cuentan algunas zarzuelas de gran espectáculo y un drama en tres actos, de un novel autor.

El lunes se verificará el estreno de una obra de espectáculo, que gustará, según se dice.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia de Betanzos.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de almirante de la Armada al contraalmirante don Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.

Ultramar.—Real decreto fijando los gastos del Estado en Filipinas durante el año de 1890, y calculando los ingresos para cubrir las obligaciones en las mismas islas en el expresado año.

Guerra.—Ascendiendo a consejero togado del Supremo al auditor general don Pedro Pablo Blanco, y a este empleo al que lo es del distrito, don Nicolás Tell.

NOTICIAS GENERALES

REAL ORDEN DE GUERRA

La real orden dictada por el señor ministro de la Guerra, con objeto de hacer economías dice así:

1.º Que a partir de la revista de comisario del próximo Diciembre y hasta nueva orden, las pasen los cuerpos con la fuerza efectiva que a cada uno se designa en el siguiente cuadro.

2.º Que el excedente de hombres que les resulte, elegidos entre los más antiguos, marchen el próximo 23 del corriente con licencia temporal indefinida, haciendo uso de las vías férreas por cuenta del Estado, entregándose a cada individuo, como auxilio de marcha, ocho socorros, y a cuyo fin les proveerán sus jefes del oportuno documento, visado por la autoridad militar de la localidad respectiva.

Y 3.º Que, en lo sucesivo, dichos individuos figurarán en las listas de revista con licencia temporal, sin goce de haber, pero reclamando los cuerpos, por nota, en los extractos correspondientes, la diferencia entre el haber consignado a cada clase y arma en presupuesto, y el importe que por ventajas, rancho y sobras, consumirían cada mes, cuyas cantidades serán abonadas por la administración militar, y aplicadas por los cuerpos al fondo de material.

Hé aquí el cuadro a que hace mención la anterior real orden:

Infantería: 59 regimientos de línea a 600 hombres; regimiento de Málaga, 800; regimiento Fijo de Ceuta, 600; disciplinario de Melilla, 662; 20 batallones de cazadores a 300; cazadores de Tenerife, 300; id. de la Gran Canaria, 300; Academia General Militar, 120; idem de sargentos de Zamora, 24.

Caballería: escuadrón Escolta Real, 146; regimientos activos, 420; remonteras, 154; Academia general militar, 81; Academia de aplicación, 104; Escuela de equitación, 71.

Artillería: regimientos divisionarios, 413; 1.º, 3.º y 5.º de cuerpo de ejército, 329; 2.º y 4.º de idem de id., 409; regimientos de montaña, 545; regimiento de sitio, 350; 1.º, 2.º y 3.º batallones de plaza, 411; 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º idem, id., 275, 9.º batallón de Canarias, 159; Academia, 80; Escuela central de tiro, 20.

Ingenieros: regimientos zapadores minadores, 645; regimiento de pontoneros, 420; batallón de ferrocarriles, 875; batallón de telégrafos, 375; Academia, 42.

Brigada de obreros de Administración militar, 1.128; brigada sanitaria, 520; brigada topográfica de Estado Mayor, 214.

Están muy adelantados y continúan con gran actividad, según parece, los trabajos del ferrocarril anglo vasco navarro.

Los obreros que trabajan en dicha línea han dado principio a la construcción del túnel de Escoriaza.

Han presentado la dimisión de consejeros de la Compañía de ferrocarriles del Sur, los señores don José Canalejas y Casas, don Wenceslao Martínez y don Fernando Puig.

Ayer firmó S. M. la Reina Regente un decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la vigente sobre ascensos en el Cuerpo de ingenieros de la Armada, y otros de ascensos reglamentarios del mismo Cuerpo.

Anteanoche ocurrió en Bayona un trágico suceso. Habiéndose levantado repentinamente una tormenta, sorprendió a una gabarra que cargada de madera se dirigía a la población, siendo arrastrada por la corriente del río Adour. Los dos marineros que la conducían, Justino Correo y Pascual Labequene, vieron perdidos y gritaron pidiendo socorro, y aunque se intentó favorecerlos, todos los esfuerzos fueron inútiles y aquellos infelices perecieron ahogados.

Ayer regresó a Madrid en el correo de Andalucía el gobernador del Banco de España, señor Albacete.

Ha llegado a Madrid el jefe de la Comisión de Marina en Londres, el brigadier señor Casariego, a quien se indica para el cargo de director del Depósito hidrográfico de Madrid.

El secretario de la embajada en España de Roma, actualmente encargado de negocios, ha suspendido en su destino al presidente de la Academia Española de Bellas Artes en aquella capital, señor Palmaroli.

La suspensión no ha parecido muy ajustada al reglamento al señor ministro de Estado, quien parece ha telegrafado disponiendo la reposición del señor Palmaroli, y que se instruya expediente para resolver con arreglo a lo que resulte.

Para acordar la suspensión se fundó el secretario de la embajada en no haber cumplido el señor Palmaroli órdenes que aquél le diera.

Ayer asistió a la sesión del Senado, restablecido de su enfermedad, el respectable hombre público señor Moyano.

Anoche se inauguró el curso académico del Ateneo de Madrid. El discurso del señor Cánovas del Castillo es un libro, un admirable estudio histórico y una disertación luminosísima sobre el gran problema de la soberanía de los pueblos.

Imposible extraer lo que debe estudiarse íntegramente, ni referirse a pensamientos ni a accidentes de un plan y un método trazados a maravilla sobre aquel asunto.

Sobrio en la frase, alto en el sentir y hondo en el pensar, escrito con mayor espontaneidad que otros trabajos suyos—realmente escrito como si lo hablara el insigne orador—fue escuchado con admiración y con silencio, nunca interrumpida la admiración y únicamente el silencio por los aplausos.

El Ateneo estaba como en sus grandes noches, viéndose a los políticos ilustres, a los literatos, a los disertantes y polemistas de la casa en sus asientos. Una concurrencia de damas aristocráticas elegantes y distinguidas ocupaba las tribunas, y las dos horas de la lectura dada con la varonil sonoridad de la palabra del señor Cánovas del Castillo, pasaron para todos con verdadero regocijo y complacencia.

Mucho hay que hacer para que las páginas sucesivas de este curso académico respondan a la que anoche dejó escrita el orador predilecto y el presidente siempre querido del Ateneo de Madrid.

Parece ser que el juez especial que entiende en la causa que se instruye a los concejales suspensos del Ayuntamiento de Madrid ha pasado un oficio al alcalde señor Mellado, a fin de que suministre ciertos datos que se consideran de grande importancia, porque esclarecerían la situación grave y especialísima en que se encuentran los procesados.

Asegúrase que este oficio ha sido enviado al señor Mellado por consecuencia de la comunicación que se leyó en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento y que tanto efecto produjo en la opinión, por la gravedad que envolvían sus términos para la pasada administración municipal.

Por la línea del Mediodía salió ayer de Madrid el archiduque Alberto, a quien despidieron en la estación la reina regente y la infanta doña Isabel.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado la comisión de ingenieros que ha de informar sobre las protestas formuladas por la compañía minera de Río Tinto.

Ha sido nombrado decano de la facultad de medicina de la Universidad de Valencia D. Nicolás Ferrer.

Se ha dispuesto por la dirección general de Instrucción pública se suspendan

las Academias de derecho en la Universidad central.

Efectivamente, conforme han asegurado algunos periódicos, el señor Peral se presentó anteayer en el despacho del ministro de Marina, pidiéndole permiso para marchar a París, con objeto de adquirir material eléctrico con destino a un colegio que, dijo, piensa establecer, permiso que le fué negado por el señor Rodríguez Arias, fundándose en lo inoportuno de tal viaje en una época en que la opinión pública, excitada por la tardanza de las pruebas del submarino, ansiaba que éstas se verificasen cuanto antes.

El ministro de Marina se proponía hablar al señor Peral de este asunto y del telegrama publicado en El Correo Español de Buenos Aires, a que se refiere El Globo de ayer; pero al saber por el teniente de navío, de quien nos ocupamos, que se había ausentado del departamento de Cádiz sin autorización del capitán general del mismo, ordenó al señor Peral que inmediatamente se presentara en el punto de su destino, dando con esto por terminada la conferencia, sin perjuicio de ordenar lo conveniente para exigir a aquél la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de su puesto.

El comandante del puesto de la guardia civil de Mira (Cuenca), ha dado muerte al criminal Domingo Hernández, que se había fugado el día 6 de Junio de la cárcel de aquella capital y sostuvo pocos días después empeñada lucha con la fuerza que le perseguía.

El hecho ha ocurrido en el término de Talayuelas y al hacer resistencia a la fuerza del benemérito cuerpo.

NOTICIAS POLÍTICAS

El centro de la coalición republicana de Madrid, situado en el antiguo casino de la Carrera de San Jerónimo, inauguró anoche una serie de veladas presididas por el señor Ginar de la Rosa.

Se pronunciaron muchos y entusiastas discursos, cuyo principal objeto fué demostrar las ventajas de la coalición y la necesidad de los medios revolucionarios para el triunfo de los ideales republicanos.

También fué abundante la exposición de las penalidades que sufren ó han sufrido algunos correligionarios del señor Ruiz Zorrilla, y no faltaron las censuras al señor Salmerón, por sus afirmaciones del último meeting coalicionista.

El espíritu predominante en los discursos fué el de afirmar la coalición, dando entrada en ella a todos los republicanos, con tal de que sean revolucionarios y no se opongan a los medios de fuerza para el logro de sus afanes políticos, como tales republicanos.

Por unanimidad se aprobó la siguiente proposición incidental:

«Los republicanos reunidos en el Centro de Coalición reconocen como única fórmula capaz de coligar a todos los correligionarios bajo una sola bandera las bases y acuerdos formulados por la prensa coligada.

Excitan al propio tiempo al comité de la prensa para que active los trabajos de la coalición republicana.»

La velada estuvo concurridísima y reinó el mayor orden en ella, a la vez que grande entusiasmo.

La subcomisión de presupuestos encargada de examinar los parciales de la Presidencia del Consejo y ministerio de Estado se reunió ayer, dejando ultimado su trabajo. Anoche volvió a reunirse la comisión general de presupuestos para continuar su tarea, con el propósito de terminar el dictamen en el más breve plazo posible, y deja aprobados los anteriores presupuestos parciales.

Sobre el presupuesto de Fomento conferenció ayer el señor duque de Almodóvar con el señor conde de Xiqueña.

También se reunió ayer la comisión de incompatibilidades, acordando emitir dictamen favorable al señor Nieto, director general de Penales, y nombrar ponente al señor Figueroa, para el caso del señor Mellado, cuya compatibilidad será propuesta y seguramente aprobada por la comisión y por la Cámara.

Algunas conferencias hubo ayer tarde; es decir, lo que ahora hemos dado en llamar conferencias.

Los señores Moret y Cassola sostuvieron larga conversación en uno de los pasillos del Congreso, dando el señor Moret la explicación de que, como ha estado algún tiempo fuera, necesitaba que le

pusieran al tanto de la política del día. Y buscó al general Cassola para que se lo explicara.

El señor Montero Ríos conversó largamente con el señor Sagasta en el despacho de ministros en el Consejo, pero la conversación no tuvo importancia política.

Más importancia parece que ha tenido la que se dice celebrada entre los señores Martínez Campos y Gamazo. Los amigos de éste decían que no tenía nada de particular que ambos personajes se vieran con frecuencia, puesto que tienen entre sí muy buenas relaciones, particulares, especialmente desde que ambos pasan los veranos en Santander.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Censuró el jefe del partido reformista que el gobierno por medio de su prensa, haga creer que son inútiles las discusiones parlamentarias de las oposiciones.

Aseguró que no se trata de discutir el presupuesto de 1889-90 ni el de 1890-91, sino de una cuestión política planteada por el Gobierno; la de que la prerrogativa regia quede ó no en libertad.

Examinó extensamente el incidente de las cuartillas.

El ministro de Hacienda manifestó que espera a que las advertencias, amenazas, ó lo que sean, del señor Romero Robledo se reproduzcan por otros diputados para concederles mayor trascendencia.

Afirmó, como ministro, como senador y como caballero, que las cuartillas taquígraficas dicen la verdad de su discurso y traducen perfectamente su pensamiento.

El señor Romero Robledo rectificó. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

Sesión del día 7 de Noviembre de 1889

Se abrió la sesión a las tres y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y después de leerse el acta de la anterior, el señor García Alix, pide que se cuente el número de diputados que hay en el salón, y se procede a votar el acta en votación nominal.

Verificada la votación, resultó que tomaron parte 58 diputados y el señor presidente suspendió la sesión hasta que haya número bastante.

El señor García Alix pidió que se diese por terminada la sesión de hoy, y el señor Presidente le interrumpió diciendo que la suspendía y no la cerraba porque se había fundado en los muchos precedentes que hay acerca de este punto.

Reanudada la sesión a las cuatro y veinte, el señor García Alix dice que para no obstruir la marcha de los debates no suscita un incidente acerca de si obró ó no bien el señor Presidente suspendiendo la sesión hasta que se ha reunido número bastante de diputados; pero que en adelante siempre que se abra la sesión con número insuficiente pedirá votación nominal para el acta.

El señor Presidente justifica su conducta con los precedentes que hay de la época del señor Posada Herrera.

Rectifican ambos oradores, y queda aprobada el acta de la sesión de ayer en votación ordinaria.

El señor Salcedo reclama varios expedientes de construcción de cañones.

El señor Azcárate reclama una relación de los mozos sorteaables para quintas y exentos durante los últimos años.

Recordra la interpelación que tiene anunciada acerca de una real orden declarando no embargables los sueldos de los individuos del cuerpo de alabarderos.

El señor García Alix ruega al señor presidente del Consejo de ministros manifieste qué es lo que ha acordado el Consejo de ministros, respecto a la excedencia en el mismo de los diputados que pertenecen al cuerpo de ingenieros.

El señor Sagasta dice que se ha acordado que sean declarados excedentes sin sueldo siempre que éste no se halle autorizado por la ley de presupuestos.

Reanudado el debate acerca de la proposición del señor Cos-Gayón, el señor Puigcerriy renuncia a la palabra y usa de ella el señor Pedregal manifestando que no se puede dar por discutido y aprobado un presupuesto que no ha sido discutido ni aprobado porque es contrario a la Constitución del Estado y al régimen parlamentario.

Continúa la sesión cuando nos retiramos de la tribuna.

SENADO

Sesión del día 6 de Noviembre.

Se abrió la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de Trives pidió al ministro de Gracia y Justicia los datos que haya reunido sobre el resultado obtenido del planteamiento del tribunal del jurado.

El señor Cuesta se quejó de que desde Gibraltar se haga con España comercio de trigo, de mala fé, causando la ruina de la agricultura del país.

El señor ministro de Fomento halló justa la queja, por lo que el contrabando se refiere, y manifestó que el Gobierno consagra preferente atención a cuanto pueda favorecer a la agricultura.

El señor Fuenmayor excitó a la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre arreglo de la carrera de secretarios de Ayuntamiento, para que someta pronto a la discusión de la Cámara el deseado dictamen.

El señor ministro de la Gobernación, contestando a preguntas que le fueron dirigidas en días anteriores por el señor Mena, manifestó que los delegados de la autoridad llevaron a las reuniones republicanas del 29 de Octubre el encargo de hacer cumplir los preceptos de la ley de 1880, y que en ellas no se faltó a los preceptos legales.

El señor ministro de la Gobernación contestando a una pregunta relativa a la desaparición del hospital del Niño Jesús, dijo que había dictado una real orden pidiendo al Consejo de Estado que evadiera pronto la consulta que ha de dar sobre el asunto.

El señor Dabán excitó al ministro de la Guerra a que se paguen los alcances a los licenciados de Ultramar.

El señor ministro de la Guerra se mostró propicio a que se ultime pronto la liquidación de alcances y a hacer que sea cumplida la ley de sargentos.

El señor Rivera pidió a los ministros de Hacienda y Gobernación datos sobre los bienes de propios ó del común que aún no se hallan vendidos.

El señor Silvela (don Luis) pidió el expediente que sobre los veredictos del jurado se forma en la secretaría del Tribunal Supremo.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate dos dictámenes de la comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo del senador en concepto de vitalicios a los señores Montero Ríos, Cánovas del Castillo (don Emilio) y Comas.

Prestito juramento el señor Cánovas del Castillo y se levantó la sesión a las cinco y veinte minutos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Los conservadores se mostraban esta tarde muy excitados en el salón de conferencias, diciendo que la misión de los liberales no era, como se viene repitiendo todos los días, consolidar la Monarquía, asegurar la Regencia, que ambas lo estaban desde el principio y contaban con la simpatía y el apoyo de la grandísima mayoría de los españoles; lo que los liberales tenían y tienen la misión de hacer, es la revolución económica que pide el señor Gamazo; la transformación del ejército que pide el señor López Domínguez; organizar la administración y ultimar la reforma electoral, no solo estableciendo el sufragio universal, sino dando seguridad y garantías para ejercitarlo.

Algunos ministeriales aseguran que está próximo a estallar el cisma entre los conservadores a causa del antagonismo que existe entre las dos tendencias de dicho partido respecto al modo de aprovechar la aproximación más ó menos manifiesta del señor Romero Robledo hacia el partido conservador.

Pero esto no debe ser exacto, pues todo el mundo sabe que lo mismo los señores Silvela, Toreno y Villaverde, que Pidal y Elduayen, se someten incondicionalmente, en esta, como en las demás cuestiones, a lo que resuelva el señor Cánovas del Castillo.

La Comisión de incompatibilidades parece que declarará a la del Sr. Mellado para desempeñar el cargo de presidente del Ayuntamiento de Madrid y el de diputado a Cortes.

A pesar de que es seguro que habrá voto particular, como los concejales que han sido suspensos y son diputados quieren demostrar en este asunto su hostilidad al Gobierno, seguramente dará mucho juego al discutirse el dictamen de dicha Comisión.

Como ayer el asunto político del día ha sido la continuación del debate económico planteado en el Congreso.

Se han hecho comentarios en los pa-

lles, muy favorables al señor Cánovas, con motivo del notable discurso que leyó anoche en el Ateneo.

Del Exterior.

Berlin 7.—Preocupa mucho el des-nivel que ha empezado a iniciarse en los presupuestos, apesar del cuidado espe-cial que el ministro de Hacienda ha puesto para castigar ciertas atenciones.

Desde la Exposición de París ha veni-do notándose el fenómeno de que el co-mercio exterior de Alemania ha disminu-ido considerablemente, y ahora en el Parlamento se iniciará una discusión á propósito de la baja de las rentas.

El debate relativo al impuesto sobre los azúcares ha sido aplazado, á petición del Gobierno, hasta que se conozca el resultado de las negociaciones pendientes para la abolición de las primas á los ex-portadores.

Paris 7.—La comisión encargada de estudiar la cuestión relativa á la renova-ción de los tratados de comercio, ha ce-lebrado una entrevista con el represen-tante de Inglaterra.

El ministro de relaciones Exteriores interpeda acerca de este asunto ha de-clarado que la Francia consagra especial atención á la cuestión de los tratados, y que abraza el convencimiento de que persuadidas las potencias de la superio-ridad de su genio industrial evidenciado en la Exposición, no han de poner obs-táculos á la política comercial que em-pieza á desarrollar con preferencia el go-bierno.

Lisboa 7.—La prensa legitimista no osea de hostilizar al rey don Carlos, su-poniendo que iniciará una política de venganza y de odio hacia la rama de don Miguel de Braganza.

Declaran que el resultado de las últi-mas elecciones, hechas á raíz del falleci-miento del rey don Luis, ha venido á probar que es un hecho la disolución é indisciplina de los partidos liberales.

Viena 7.—El archiduque Leopoldo Salvador, recientemente casado con doña Blanca de Borbón, hija del duque de Madrid, ha sido ascendido al empleo de comandante de artillería.

Antes de tomar posesion de su nuevo empleo, disfrutará una licencia de tres meses, que piensa emplear en el viaje á Africa.

El emperador Francisco José ha visi-tado á los archiduques en su palacio de Allégano.

Athenas 7.—Ha llegado el príncipe de Gales procedente del Cairo y Alejandria: el rey Jorje le ha dispensado un cortés y afectuoso recibimiento.

Las noticias de Creta son poco tran-quilizadoras, prosiguiendo los musulma-nes sus terribles actos de crueldad con los cristianos cretenses.

La opinión pública está muy excitada con este motivo excitando al señor Tri-cupis, presidente del gobierno á que for-mule una protesta por semejantes atro-cidades.

Londres 7.—La cuestión egipcia ha vuelto á ponerse sobre el tapete con motivo del ceremonial y frío recibimiento que ha tenido en el Cairo el príncipe de Gales.

El marqués de Salisbury ha sido inte-rrogado en la Cámara de los Comunes acerca de este incidente, declarando que

no tiene gran importancia, afirmando al mismo tiempo que Inglaterra está resuelta á no abandonar el Egipto, siendo inexacto que su ocupación por los ingle-ses sea causa de rozamientos y perturba-ciones con las potencias.

Roma 7.—Las noticias de Abisinia revisten alguna gravedad.

La anarquía más espantosa reina en el Tigré; las tropas italianas están can-sadas, siendo diezmas por las enferme-dades, creyéndose que Menelik triunfo.

Los detalles que se reciben de los es-tragos producidos por las inundaciones en toda la cuenca hidrográfica del Pó, son verdaderamente horribles.

Las pérdidas son incalculables y las desgracias personales en gran número.

Praga 7.—El partido tcheque está atravesando una profunda crisis á conse-cuencia de su derrota en las elecciones, y el fracaso de su mensaje al emperador de Austria pidiendo se coronase como rey de Bohemia.

Los miembros de la Dieta que han llevado el peso en esta cuestión están resueltos á despojarse de su representa-ción, renunciando á toda intervencion en las decisiones de la Asamblea, por consi-derar que sus pretensiones relativas á la unidad del poder del imperio austro-hún-garo y las instituciones históricas han sido escarneadas.

Constantinopla 7.—El sultán Abdul-Hamid está muy satisfecho de la afabi-lidad de la corte imperial alemana.

El emperador Guillermo ha declarado que Alemania desea sinceramente la prosperidad del imperio otomano, y que esta cordialidad de relaciones entre am-bos países es el mejor contrapeso al in-terés que Rusia y las demás potencias tienen en la destrucción y aniquilamien-to del poder turco.

Boletín come

Tudela de Duero (Valladolid)—La cosecha de vinos ha resultado buena en cantidad y calidad.

Algo animado el negocio de vinos, he-mos dado salida á 4.000 cántaros del blanco de 8 á 9 rs., 3.000 de tinto de 10 á 11.

Las existencias de estos caldos en bodega son buenas todavía y los precios se sostienen firmes.

Calma en los cereales, habiendo regi-do en el último mercado los siguientes precios:

Trigo á 34 rs. fanega; id. común á 32; centeno á 21; cebada á 21; algarrobas á 15; alubias á 70; avena á 15; garban-zos regulares á 120; id. medianos á 90; muelas á 48; harina de primera á 13 rs. arroba; id. de segunda á 12; salvado de primera á 12 rs. fanega; id. de segun-da á 10; id. de tercera á 9; vino blanco de 8 á 9 rs. cántaro; id. tinto de 10 á 11; vinagre á 14.

Rueda (Valladolid)—La situación de este mercado, es la siguiente:

Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 17 á 18 id. id.; cebada de 18 á 19 id. id.; algarrobas de 14 á 15 id. id.; avena de 13 á 14 id. id.; garbanzos de 140 á 150 id. id.; habas á 50 id. idem; titos de 23 á 24 id. id.; yeros á 22 idem id.; muelas de 38 á 40 id. id.; alubias á 96 id. id.; harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunda á 15 id. idem; idem de tercera á 13 id. id.; salvadillo á 10 id. id.; vino blanco común de 11 á

12 rs. cántaro; id. id. de varios años de 20 á 640 id. id.; id. tinto á 14 id. idem; vinagre superior de 15 á 16 id. idem; aguardiente de 20 grados de 30 á 34 id. id.; idem de pasta á 22 id. id.; carne de vaca á 40 céntimos de pesetas libra; id. de oveja á 40 id. id.; tocino añejo á 4 rs. id.; id. nuevo á 3 id. id.; ovejas á 50 rs. una; corderos á 40 id. id.; carneros de 56 á 60 id. id.

La sementera se está haciendo en la mejor sazón que puede pedirse.

La Bañeza (León)—La situación de este mercado es el siguiente:

Trigo á 33 rs. fanega; centeno á 21 idem id.; cebada á 18 id. id.; linaza á 57 idem id.; garbanzos duros á 48 id. idem; idem superiores de 90 á 120 id. id.; habas blancas á 57 id. id.; idem pintas á 49 idem id.; titos á 25 id. id.; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 13 id. id.; idem de tercera á 11 id. idem; años á 57 id. id.; lana á 49 id. idem; lino á 50 id. id.; patatas á 2 1/2 id. id.

La afluencia de forasteros fué núme-rosa.

Las ofertas hechas fueron en abun-dancia y las transacciones numerosas.

El ganado vacuno fué solicitado y por lo tanto los precios que alcanzó fueron regulares.

En el de cerda hubo mucha oferta, especialmente en el cebado, así que los precios descendieron hasta 40 rs. arroba en vivo, quedando, sin embargo, mucho sin venta.

Barcelona.—Ninguna mejora revelan los frutos y efectos en que ordinariamen-te nos ocupamos en muchas revistas se-manales; pues en todo los precios permanecen quietos y en general bajos, pero en la semana que termina se ha animado algo la contratación por haber entrado en compras los almacenistas de frutos colo-riales, particularmente en azúcares anti-llanos debido á los bajos precios que se practican, pues que han llegado ya á su nivel ordinario.

Los trigos y harinas tienen escaso movimiento, y los algodones han decli-nado más, por continuar la escasez de transacciones.

Algodones.—Las entradas se reducen á 370 balas venidas de Marsella, y en la semana Nueva York ha alzado 1/8, pero aquí los precios han seguido decli-nando, apesar de resultar caro el dispo-nible, pues la calma en las transaccio-nes, por comprar el consumo lo más pre-ciso, obliga á los tenedores á hacer con-cesiones. En cambio, á entregar se han concertado ajustes por obtenerse en me-jores condiciones.

Los Indios y los Levantes son esca-sos y dan lugar á pocas ventas, presen-tándose más fáciles sus precios.

Cebada.—Se detalla la de la comarca de 6'50 á 9'75 pesetas; Urgel, de 5'75 á 6; Canarias á 6'25, y Aragón, de 5'37 á 6, los 70 litros.

Harinas.—Encalmadas, ventas solo para el consumo, y valen los 41'60 kilos con derechos.

Elaboración por piedras.

1.ª fábrica blanca de 15 á 15'25 pe-setas; 2.ª id. de 13'25 á 14'25 id.; 1.ª idem fuerza de 15 á 15'25 id.; 2.ª idem de 13 á 13'50 id.

Elaboración por cilindros.

Extra blanca de 17 á 17'50 pesetas; superfinas id. de 15'75 á 16 id.; extra fuerza de 17 á 17'50 id.; superfinas idem de 16 á 16'25 id.; Castilla primera ex-

tra de 17 á 18 id.; segunda superfinas de 16 á 16'75 id.

Trigos nacionales.—Cotizamos: Can-deal de Castilla de 14 á 14'25 pesetas; idem Mancha de 13,75 á 14; jeja Man-cha de 13'75 á 14; y Aragón de 13'25 á 14 los 54'80 litros.

Trigos extranjeros.—Solo podemos anunciar el ajuste de un cargo, por va-por, de azime Yeski á precio reservado, continuando escaso y encalmado el dis-ponible, que está limitado á irka Ber-dianska, el que sigue de 14'50 á 14'62 pesetas los 55 kilos.

Vinos tintos.—Nada se ha hecho aún en clases nuevas con destino á Ultramar al cerrar esta reseña, pero los vendedores revelan firmeza y se piden para el Plata de 42 á 43 duros y para Cuba sobre 30, á toda venta la pipa á bordo.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0-25	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-20	
Almeria	0-25		Murcia	0-25	
Alvila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-20		Palenci	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontev	0-25	
Cácers	0-25		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag	0-15		S. Sebt	0-15	
Castell	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenef	0-25	
Oruña	0-25		Santiag	0-15	
Cuenca	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-30	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal	0-25		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-60	
Jaén	0-15		Valenc	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad	0-25	
León	0-20		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamor	0-25	
Logroñ	0-40		Zaragz	0-15	

Bolsín del día 6.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'35.
Paris, 74'71.
Londres, 74'37.

Cambios sobre plazas de Ul-tramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/v....	Dineros, 25 77
Londres, á 8 d/v....	25 95
Paris, á 8 d/v....	francos 2 75
Burdeos, á 8 d/v....	00,00
Marsella, á 8 d/v....	00,00
Lisboa, á 8 d/v....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v....	00,00
Génova, á 8 d/v....	00,00
Habana,	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Cotización oficial del día 6.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Noviembre. Lta. Maja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 45	10 >
Idem id. pequeños...	76 40	10 >
Idem id. fin corriente	75 35	10 >
Idem id. fin próximo.	00 00	> >
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 25	> >
Idem id. pequeños...	77 45	05 >
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 10	> >
Idem id. pequeños...	89 10	> 25
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 15	> 05
Anualidades de Cuba	00 00	> >
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	> >
Obligaciones municipa-les.....	00 00	> >
Obligaciones del Ban-co Hipotecario....	00 00	> >
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	> >
Idem id. al 5 por 100	00 00	10 >
Acciones del Banco de España.....	415 00	55 >
Compañía de Tabacos	108 00	> >

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

REAL.—8.—Función 6.ª de abono.—Turno 2.ª.—Mefistofele.

ESPAÑOL.—8 1/2.—3.ª impar.—9.ª de abono.—Meterse á redentor.—Prueba de amor.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.ª 2.ª serie.—Sin embargo.—El cura de Longueval.

LARA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—Turno 2.ª impar.—La escandalosa.—Vivir para ver.—Juicio de faltas.—Entre parientes.

ZARZUELA.—8 1/2.—A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.—El fuego de San Telmo.—De Madrid á Paris.—El talismán de mi suerte.

APOLO.—8 1/2. ¿Cómo está la so-ciedad!—¡Tierra!—El Vermouth de Nicomedes.—Tío, yo no he sido.

ESLAVA.—8 1/2.—El rey de los mirlos.—Las hijas del Zebedeo.—(Segun-do acto).—¡Olé, Sevilla!

ALHAMBRA.—8 1/2.—El alcalde interino.—El año pasado por agua.—La canción de la Lola.—Pobre porfiado.

NOVEDADES.—8 1/2.—Turno par.—E 26 de abono.—La abadía de Castro.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa todos los días de ocho de la mañana en adelante.—Precio de cada viaje: 25 céntimos.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Función 10.ª de abono.—Turno 1.ª par.—Meterse á redentor.—Prueba de amor.

dón,—replicó el doctor,—es un efecto de la ebullición del agua.

—De la ebullición!

—Ciertamente, Ya sabeis que se llama ebullición al movimiento que adquie-re un líquido expuesto á la acción del calor para formar vapores.

—Ya... ya... Pero ¿eso quiere decir que por aquella parte el agua está hir-viendo?

—Exactamente. Los vapores que es-tamos viendo toman nacimiento de aque-lla atmósfera ardiente; y como allí la temperatura aumenta, se hace mayor la fuerza clásica del vapor, y por eso vemos esas nubes que flotan sobre el fondo ro-jo del volcán. En una palabra: en lo que estamos viendo, se nos representa exactamente la teoría de la marmita de Papin, pero de una extensión enorme.

M. Dalton nos ha demostrado que cuando los vapores se mezclan con los gases la fuerza de elástica de la mezcla es igual á la suma de elasticidades de los componentes.

—Por esta sencilla explicación podéis comprender que ahora estamos obser-vando un pequeño efecto de los fenóme-nos más curiosos dependientes del calor. Aquí el calor es producido por el volcán; absorbe naturalmente la cantidad de hi-quido que con tanta abundancia existe en estos parajes, y por eso esas nubes que caia vez se van haciendo más per-

ceptibles... Yo os aseguro un espectácu-lo magnífico tal vez. Ahora estamos en-trando en una atmósfera en que se veri-fica el tránsito del líquido al vapor, y yo creo que pronto volveremos á otro en que el vapor regrese al estado líquido.

Así como Leslie ha congelado el agua por la vaporización, aquí la naturaleza va á hacer la obra de Leslie.

—¿Qué dice usted doctor!—exclama-ron asombrados.

—Una consecuencia física de los efec-tos del calorífico, César, ¿cuántos grados marca el termómetro?

—Treinta y nueve y diez céntimos de grado.

—Verano agradable,—prosiguió el doctor.

—Un poco más, un poco más,—repli-có Eduardo Rendón.—Yo estoy sudan-do como si estuviera dentro de un baño termal.

—Y yo casi estoy sofocado,—añadió Carlos.

Clementina no decía una palabra, pe-ro inmediata al barón respondía á sus expresivas miradas, dejando á veces va-gar por sus puros labios una triste son-risa.

—¿Qué hora es en nuestros cronó-metros?

—Las doce menos siete minutos.

—Pues adelante,—replicó el doctor

clavando con mayor insistencia su vista en el horizonte.

A este acento pareció que el vapor, obedeciendo á aquella voz de mando, in-clinaba magistuosamente su proa para cortar con más velocidad las tranquilas olas.

En aquel momento el espectáculo que se presentaba á la vista de los atrevidos argonautas, era completamente nuevo y original. Los relámpagos que una hora antes hubieron visto, se habían conver-tido en un foco radiante que á manera de una aurora boreal presentaba un cuarto de círculo que poco á poco iba llenando el horizonte. Aquella luz roja y violenta en un principio, se iba llenan-do de matices amarillentos, pero de luz más intensa y fuerte: grandes manchas negras se interponían en algunos parajes, cortando bruscamente la silueta ondean-te y extraña de aquel fuego; de modo, que á medida de que era mayor la opa-cidad inferior, era más resplandeciente la parte superior.

El resplandor del volcán, cuya exten-tórea respiración se sentía, iluminaba la alta techumbre de la inmensa bóveda, cuyos resaltes y dentellones gigantescos parecían montañas próximas á desplo-marse. La obra misteriosa de la natura-leza quedaba al descubierto, y los nave-gantes vieron á la luz de aquella antor-cha que como el volcán apagado del

Teyde, era el faro providencial de los primeros exploradores del Océano, las maravillas más sorprendentes y admi-rables.

Allí había islas con una vegetación blanca, rocas perpendiculares, especies de monolitos que salían del fondo de los lagos para perder su cabeza en la techumbre de cavernas, como las de Mor-ben; agujas, como las de Cheofs, espe-cies de esfinges, talladas por el genio de aquellos abismos tan gigantescos como los de Méfis; pagodas fantásticas; rocas tersas é inclinadas, como las de Elefan-tina; bosques de estalactitas, pero en sentido inverso; es decir, con las puntas para arriba como las de las grutas de Artá de Mallorca, y figuras caprichosas en el fondo, que parecían fantasmas pavorosos, envueltos en susdarios amari-llentos.

A la vista de tan raro y tan inespera-do espectáculo que por vez primera des-cubrían, nadie se acordó que se hallaban una temperatura de 44 grados, pues el termómetro había ido subiendo progresivamente.

—Estamos en plena línea equinoccial,—gritó Rendón.

—Pero también estamos en el país de las salamandras,—contestó el absorto Carlos.

El foco principal del boleo se iba descubriendo hacia la izquierda, y en-

Folletín

118

EL

DOCTOR CELESTINUS

por JOSÉ BORDA

D. TORCUATO TÁRRAGO

Pero la perspectiva que iba presen-tando el horizonte era cada vez más va-riada y digna de las observaciones de todos.

Era aquello un espectáculo que princi-piaba á admirar. A través de los re-lámpagos se veían blanquísimos vapores que se agitaban á manera de nubes en aquel horizonte rojizo.

—Señor doctor,—dijo Eduardo Ren-dón, que era el más charlatán de todos,—si la vista no me engaña creo que hay nubes hacia aquella parte, y si hay nu-bes es que hay atmósfera, y si es que hay atmósfera es que estamos contem-plando el verdadero cielo, el cielo que se ve desde encima de la tierra.

—Lo que estáis viendo, amigo Ren-

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puerto americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir desde el 11 de Enero de 1889 y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre de 1889.

LÍNEA DE FERNANDEZ DE ALBUQUERQUE.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch, Heráncos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

NUEVO PRODUCTO

CACAO SOLUBLE Ó EN POLVO

PREPARADO POR LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos.

Bote de 1/2 kilo..... 3 pesetas.

Bote de 1/4 kilo..... 1,50 id

Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13

y en los Ultramarinos de toda España

EXIGIR LA MARCA MATÍAS LOPEZ

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madrid, Mayor 93.

LA LENGUA FRANCESA

AL ALCANCE DE TODOS

por

DON ENRIQUE DANERO Y FACIO

CATEDRÁTICO OFICIAL DE INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN

Esta obra está escrita expresamente para que cualquier persona pueda aprender por sí misma en solas sesenta lecciones, la lengua francesa, por un método ameno y tan sencillo, que hace innecesario el auxilio del profesor y del Diccionario.

Volumen elegantemente encuadernado.

Para los suscriptores de EL POPULAR, 5 pesetas, pudiendo dirigir los pedidos á esta administración, Prado, 15, principal; para los no suscriptores 6 pesetas.

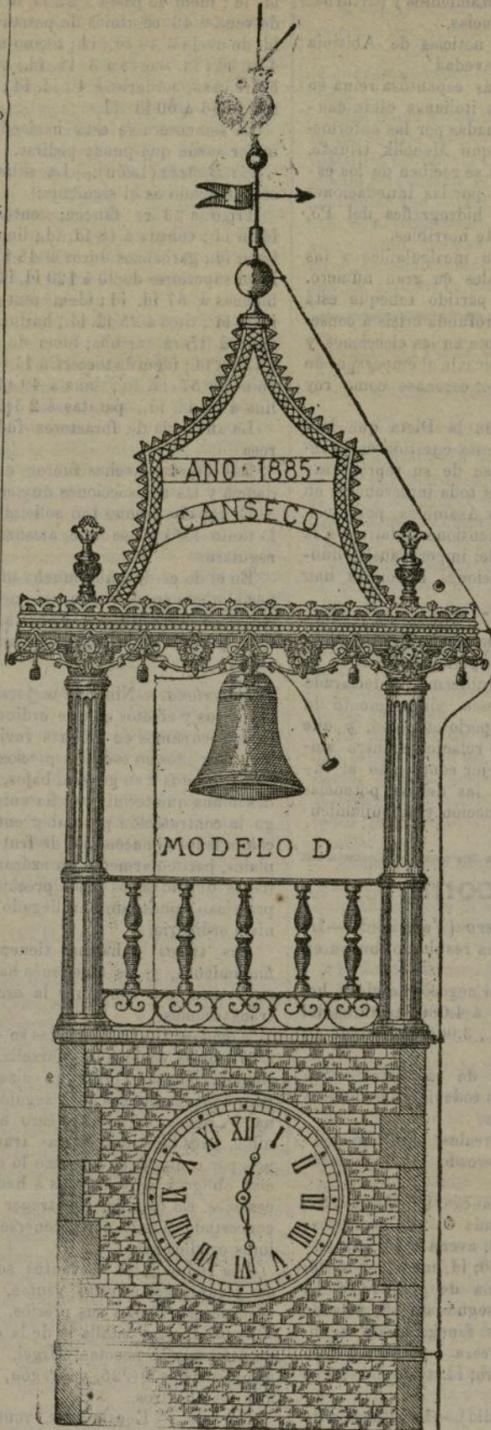
IMPRESA

DE

M. P. MONTROYA

Calle de San Cipriano, número 1, Madrid

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, membretes, estados, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios económicos.



Este CAMPANARIO modelo D, de dos columnas, es el más apropiado para Casas Consistoriales. Es muy fuerte, muy esbelto. Con él se puede instalar cualquier clase de reloj con muy poco gasto en cualquier edificio, por bueno que sea, y sin necesidad de hacer torre ni mucha obra.

Su precio á una peseta 25 céntimos kilo.

Rolajería: Mesón de Paredes, 21.—Madrid.

LA SOCIEDAD GENERAL

de

ANUNCIOS DE ESPAÑA

ha trasladado sus oficinas de la calle del CARMEN, 18, á la de

ALCALÁ, 6 Y 8

donde continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por atono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

TELEFONO 517.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.

FÁBRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc.

Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

ANUNCIANTES

La Empresa Anunciadora

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Oficinas

BARRIO-NUEVO, 7 Y 9, ENTRESUELO, MADRID

ÚLTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL

ELENA

POR ANDRÉ THEURIET

presidente de la Societé des Gents de Lettres de París

Versión Castellana de

J. DÍAZ

Esta obra, que forma el volumen 134 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 pesetas en tela con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

Antigüedades

Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, monedas, esmaltes, telas, hierros, libros, etc.

Santiago, 22, principal

VALLADOLID

A LOS MÉDICOS

La grandiosa y monumental obra

DERMATOLOGIA DE OLAVIDE

que vale MIL pesetas, se vende en la tercera parte de su valor.

S. Pérez Marcos,

Santiago, 22,

Valladolid.